I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 04 días del mes de agosto de 2016 y siendo las 16:16 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la presencia del alcalde y presidente don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Cindy del Canto Pino, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo, el Secretario Comunal de Planificación don Reinaldo Marguirott Alegría y el Jefe de Departamento de Educación Municipal don José Antonio Montenegro Filidei.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: Ord. N°1100/408/2016 de la Dirección de Control, que remite informe trimestral **correspondiente a los períodos de abril, mayo y junio de 2016, respecto del pago de las cotizaciones previsionales del personal municipal y del Departamento de Educación Municipal, sin observaciones; Ord. N°1100/416/2016 de la Dirección de Control, que remite documentación correspondiente al 2° Trimestre de 2016, respecto de registro de aportes al Fondo Común Municipal y listado de docentes que indican el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Asignaciones de Perfeccionamiento durante dicho período; Ord. N°800/770/2016 del Director de Obras Municipales, que remite informe sobre autorización de instalación de una animita en el exterior del estadio Municipal ubicado en Av. La Primavera N°960, solicitado por la concejala señorita Foncea Astudillo; Ord. N°503/600/2016 del Departamento de Educación Municipal, que remite a la concejala señorita Figueroa Garrido, información referida a libro de Poesía y Dibujo Escolar "Mi Patria, Mi Historia"; Memorándum N°900/278/2016 de la Dirección de Gestión Ambiental, Memorándum N°503/593/2016 del Departamento de Educación Municipal y Ord. N°500/1120/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que remiten a la concejala señorita Figueroa Garrido información por ella solicitada. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.**

2.Cuenta del Alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirió a las actividades realizadas durante la semana pasada, como la entrega de la obra de remodelación de la Plaza Pablo Neruda y Vargas Salcedo, que se enmarca dentro de la programación de proyectos de mejoramiento de plazas impulsada por este municipio. Agregó que hubo reunión con don Alberto Pizarro, Director del SERVIU, con el cual se trató el proceso de resolver la situación de las familias del comité de la Parcela 52 para la adjudicación de los subsidios habitacionales, además se trató

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

el tema de los terrenos por los que han luchado las familias del Barrio Las Encinas, también informó acerca de la revisión de distintos comodatos y por último del Proyecto Ciudad Parque y la modificación al Plano Regulador Comunal.

3. Modificaciones Presupuestarias

a) Al presupuesto Municipal. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificación al presupuesto municipal contenida en el Memorándum N°600/905/2016 de la Secplan, documento que en fotocopia, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes referida, el Director de la Secplan señor Marguirott Alegría y al no haber opiniones al respecto, el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°849

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, las modificaciones al presupuesto municipal, contenidas en el Memorándum N°600/905/2016 de la Secplan, siguiente:

Ingresos en $

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACION	AUMENTOS
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	21.017.604
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	21.017.604
		002			DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	21.017.604
			001		PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	21.017.604
				068	PMU Mejoramiento Multicancha Parque Don Luis Orione	21.017.604
TOTAL						21.017.604

Gastos en $

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACION	AUMENTOS
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	21.017.604
	02				PROYECTOS	21.017.604
		004			OBRAS CIVILES	21.017.604
			119		Mejoramiento Multicancha Parque Don Luis Orione	21.017.604
TOTAL						21.017.604

b) Entrega de Informe del comportamiento presupuestario de educación, por parte del sectorialista don Horacio Manríquez Navarro.

c) Al Presupuesto de Educación. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su futura discusión, la propuesta de modificación al Presupuesto Municipal, contenida en el Memorándum N°600/923/2016 de la Secplan.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal, la propuesta antes referida, el sectorialita de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro, además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°850

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, las modificaciones al presupuesto municipal, contenidas en el Memorándum N°600/923/2016 de la Secplan, siguientes:

Ingresos:

Cuenta Presupuestaria	DENOMINACIÓN	AUMENTO M$	DISMINU-CION M$
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS		
115-05-00-000-000-000	Transferencias Corrientes		
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Publicas		
115-05-03-003-000-000	De la subsecretaria de educación		
115-05-03-003-002-000	Otros aportes		
115-05-03-003-002-001	Subv. Escolar Preferencial	300.000	
115-08-00-000-000-000	Otros Ingresos Corrientes		
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos de Licencias		
115-08-01-001-000-000	Reembolso Art.4 Ley Nª19.345	30.000	
115-08-99-000-000-000	Otros		
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y reintegros	30.000	
115-08-99-999-000-000	Otros		60.000
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja		72.658
	TOTAL AUMENTO Y DISMINCION EN INGRESOS	360.000	132.658

Gastos:

Cuenta Presupuestaria	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINU-CION
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestario		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

215-21-00-000-000-000	Gastos en Personal		
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta		
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos		
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base		
215-21-01-001-001-001	Sueldo Base R.B.M.N.	4.850	
215-21-01-001-002-000	Asignación de Antigüedad		
215-21-01-001-002-001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley 19070		8.400
215-21-01-001-008-000	Asignación de Nivelación		
215-21-01-001-008-002	Planilla Complementaria (art. 4 y 1 Ley		1.000
215-21-01-001-009-000	Asignación Especiales		
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complem. Art. 3 Ley 19278		2.200
215-21-01-001-009-003	Bonif. Proporc. Art.8 Ley 19410		500
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales		27.000
215-21-01-001-014-000	Asignación Compensatorias		
215-21-01-001-014-002	Bonif. Comp. de Salud Ley 18.566		200
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art 3, Ley Nª 19.200		3.300
215-21-01-001-014-007	Remuneración Adicional Art.3 Transitorio		2.200
215-21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Compensatorias		28.000
215-21-01-001-019-000	Asignación de Responsabilidad		
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	6.900	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Ped		12.000
215-21-01-001-028-000	Asig. de Estimulo Personal Médico y Prof		
215-21-01-001-028-001	Asig. por desempeño en condiciones Dific	1.000	
215-21-01-001-031-000	Asig. de Exper. Calificada		
215-21-01-001-031-001	Asig.Perfecc.Art.49,Ley 19070		80.000
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones		
215-21-01-001-999-001	Asignación Profesional	1.500	
215-21-01-001-999-003	Otras Asig. Competen.		8.000
215-21-01-002-000-000	Aportes del Empleador		
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		
215-21-01-002-002-001	A Mutual de Seguridad	17.100	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia Ley		2.900
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por desempeño		
215-21-01-003-003-000	Desempeño individual		
215-21-01-003-003-003	Asig. Especial Incentivo Profesional Art	40.000	
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata		
215-21-02-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos		
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base		
215-21-02-001-001-001	Remuneración Básica Mínima Nacional	57.000	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

215-21-02-001-002-000	Asignación de Antigüedad		
215-21-02-001-002-001	Asignación Experiencia Art. 48 Ley 19.07		19.400
215-21-02-001-008-000	Asignación de Nivelación		
215-21-02-001-008-002	Planilla Complementarias Art. 4 y 11 L.1		2.000
215-21-02-001-009-000	Asignaciones Especiales		
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional Art. 8 Ley 194	25.000	
215-21-02-001-018-000	Asignación de Responsabilidad		
215-21-02-001-018-001	Asisg. de Responsabilidad Directiva		3.600
215-21-02-001-018-002	Asignación Responsabilidad Técnico Pedag		3.600
215-21-02-001-027-000	Asig. de Estimulo Personal Médico y Prof		
215-21-02-001-027-001	Asig. por Desempeño en Condiciones Dific	13.000	
215-21-02-001-030-000	Asig. de Experiencia Calificada		
215-21-02-001-030-001	Asig. de Perfeccionamiento Art. 49 Ley 1		50.000
215-21-02-001-999-000	Otras Asignaciones		
215-21-02-001-999-001	Asignación Profesional	23.000	
215-21-02-002-000-000	Aportes del Empleador		
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		
215-21-02-002-002-001	A Mutual de Seguridad		2.700
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	4.900	
215-21-02-003-000-000	Asignación por Desempeño		
215-21-02-003-003-000	Desempeño Individual		
215-21-02-003-003-002	Asig. Especial de Incentivo Profes.Art.4	4.000	
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones		
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones reguladas por el Código Trabajo		
215-21-03-004-001-000	Sueldos		30.000
215-21-03-004-002-000	Aporte Empleador		
215-21-03-004-002-001	A Mutual de Seguridad	8.500	
215-21-03-004-002-002	seguro de invalidez y sobrevivencia	1.300	
215-21-03-004-002-003	Aporte Seguro de Cesantía	4.500	
215-21-03-004-003-000	Remuneraciones Variables		
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios		20.000
215-21-03-004-004-000	Aguinaldos y Bonos		
215-21-03-004-004-009	Asignación responsabilidad conductores	3.500	
215-21-03-004-004-010	Bonos por Cargo		1.000
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos		7.000
215-21-03-007-000-000	Alumnos en practica		1.000
215-21-03-999-000-000	Otras		
215-21-03-999-001-000	Asignación ley 19.464	43.000	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

215-21-03-999-999-000	Otras		
215-21-03-999-999-021	Asignación Desempeño Condiciones Difíciles	2.000	
215-22-00-000-000-000	Bienes y Servicios de Consumo		
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
215-22-02-002-000-000	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversa		
215-22-02-002-001-000	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversa		1.000
215-22-02-003-000-000	Calzados		
215-22-02-003-001-000	Calzados		1.000
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
215-22-04-001-000-000	Material de oficina		
215-22-04-001-001-000	Materiales de Oficina		8.000
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		
215-22-04-004-001-000	Productos Farmacéuticos		1.000
215-22-04-007-000-000	Materiales y útiles de aseo		5.000
215-22-04-009-000-000	Insumos repuestos y accesorios computacionales.		
215-22-04-009-001-000	Insumos, Rep. y Accesorios Comp.		5.000
215-22-04-010-000-000	Materiales para mant. y rep.inmuebles		
215-22-04-010-001-000	Mat. para Mant. y Rep. de Inmuebles		3.000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Acces. para mant.y rep.Vehic		
215-22-04-011-001-000	Rep. y Acces.para mant. y rep. de vehícu		3.000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		
215-22-04-012-001-000	Otros Mat. repuestos y útiles diversos.		2.000
215-22-04-999-000-000	Otros		
215-22-04-999-001-000	Otros		1.500
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos		
215-22-05-002-000-000	Agua	32.454	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		
215-22-06-002-001-000	Mant. y reparación de vehículos		14.000
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Repar. Mobiliarios y Otros		
215-22-06-003-001-000	Mantenimiento y Repar. Mobiliarios y Otros		1.000
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y repar. de Máquinas y Equipos		
215-22-06-004-001-000	Mantenimiento y repar. de Máquinas y Equipos		1.000
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y repar. de equipos informáticos		
215-22-06-007-001-000	Mantenimiento y repar. de equipos informáticos		6.000
215-22-06-999-000-000	Otros		
215-22-06-999-002-000	Mant. y Reparaciones de Alarma		12.000
215-22-06-999-005-000	Otros		
215-22-06-999-005-001	Otros		1.000

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

215-22-08-000-000-000	Servicios Generales		
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		5.000
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares		
215-22-08-010-001-000	Servicio de Suscripción y Similares		1.000
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		
215-22-09-005-001-000	Arriendo de Multicopiadoras	2.000	
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		
215-22-11-002-001-000	Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento		5.000
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		
215-22-11-003-001-000	Servicios Informáticos		8.000
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Co		
215-22-12-999-000-000	Otros		
215-22-12-999-001-000	Otros		2.900
215-26-00-000-000-000	Otros Gastos Corrientes		
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	500	
215-29-00-000-000-000	Adquisición de Activos no Financiero		
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		
215-29-04-001-000-000	Mobiliario y Otros		5.000
215-29-05-000-000-000	Maquinas y Equipos		
215-29-05-001-000-000	Maq. y equipos de oficina		
215-29-05-001-001-000	Maq.y equipos de Of.		3.000
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos		
215-29-06-001-000-000	Equipos comp.y periféricos		
215-29-06-001-001-000	Equipos Computacionales y Periféricos		2.500
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	345.238	
	TOTAL AUMENTO Y DISMINCION EN GASTOS	641.242	413.900

Sobre la demora en el pago de sueldos de los honorarios de monitores deportivos y culturales, el alcalde señor Aguirre Gacitúa ordenó corregirlo de inmediato e informar al Concejo sobre la situación.

4. Suscripción de Contratos y/o Convenios

a) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el contrato para la ejecución del Proyecto PMU denominado "Mejoramiento de Iluminación de Áreas Verdes 2° Llamado", con la empresa Sociedad Española de Construcciones Eléctricas S.A., por un monto de $169.904.737.- I.V.A. incluido, en un plazo de ejecución de 52 días, por exceder las 500 U.T.M. Fotocopia de los antecedentes respectivos contenidos en el **Memorándum N°600/934/2016 de la Secplan**, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, el Director de la Secplan señor Marguirott Alegría, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°851

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, la suscripción del contrato para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Iluminación Áreas Verdes Cerrillos, 2 llamado" con la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas S.A., por un monto de $169.904.737.- (ciento sesenta y nueve millones novecientos cuatro mil setecientos treinta y siete pesos) I.V.A. incluido, en un plazo de ejecución de 52 días.

b) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el contrato para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Multicanchas Acapulco y Carlos Condell", con el oferente Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L., por un valor que asciende a un monto de $56.429.175.- I.V.A. incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 60 días corridos. Fotocopia de los antecedentes respectivos **contenidos en el Memorándum N°600/913/2016 de la Secplan,** se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, el Director de la Secplan señor Marguirott Alegría, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°852

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Multicanchas Acapulco y Carlos Condell", con el oferente Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L, por un monto de $56.429.175.- (cincuenta y seis millones cuatrocientos veintinueve mil ciento setenta y cinco pesos) I.V.A. incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 60 días corridos.

c) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el Convenio para la Ejecución de Prestaciones Valoradas – Salud Mental Año 2016, con el Servicio de Salud Metropolitano Central, cuya transferencia al municipio es de $140.955.720.-, por exceder las 500 U.T.M. Fotocopia de los antecedentes respectivos **contenidos en la Providencia Alcaldicia N°100/2063/2016,** se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, el señor Carlos Orrego, Encargado del COSAM Cerrillos, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Luego de ser discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°853

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del Convenio para la Ejecución de Prestaciones Valoradas – Salud Mental Año 2016, con el Servicio de Salud Metropolitano Central, que transfiere al municipio para su ejecución, la suma de $140.955.720.- (ciento cuarenta millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos veinte pesos) para su ejecución.

5. Modificación a la Ordenanza Municipal N°24 Sobre Otorgamiento de Patentes Comerciales Provisorias.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de la modificación la letra a) del artículo 4° de la Ordenanza Municipal N°24 "Sobre el Otorgamiento de Patentes Provisorias en la Comuna de Cerrillos", en el sentido de reemplazarla por el siguiente: "Se presente copia simple de la solicitud de Permiso de Edificación de las Obras de Edificación, sobre las construcciones en que se proyecta desarrollar las actividades señaladas en el artículo 2° de la presente Ordenanza", **contenida en el Ord. N°404/175/2016 del Departamento de Patentes Comerciales que en fotocopia se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.**

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, doña María Paz Bustamante Zúñiga, Jefa Departamento de Patentes Comerciales, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°854

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la modificación la letra a) del artículo 4° de la Ordenanza Municipal N°24 "Sobre el Otorgamiento de Patentes Provisorias en la Comuna de Cerrillos", la que queda como sigue: "Se presente copia simple de la solicitud de Permiso de Edificación de las Obras de Edificación, sobre las construcciones en que se proyecta desarrollar las actividades señaladas en el artículo 2° de la presente Ordenanza".

6. Subvenciones

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificar el destino de la subvención otorgada a la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación para la formación en el ámbito social, cívico, cultural y espiritual de jóvenes de la comuna de los sectores de la Villa México, Villa Zaror y Los Presidentes de Chile. La solicitud mencionada se adjunta y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Al no haber opiniones respecto a las propuestas en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°855

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de la concejala señorita Foncea Astudillo, por formar parte de la organización, modificar el destino de la subvención otorgada a la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación, para la formación en el ámbito social, cívico, cultural y espiritual de jóvenes de la comuna de los sectores de la Villa México, Villa Zaror y Los Presidentes de Chile.

7. Aprobación de Acta del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, el acta de la Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de junio de 2016 que al no haber observaciones, sometió a votación.

ACUERDO N°856

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el Acta de la Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de junio de 2016.

Enseguida los integrantes del Concejo Municipal procedieron a suscribir el acta antes aprobada.

8. Varios

a)La concejala señorita Foncea Astudillo, presentó para consideración del Concejo Municipal, la carta del grupo de "Scout Kme-Feleal" en donde solicitan denominar con su nombre la plaza ubicada Av. Las Torres 539 de esta comuna de Cerrillos. A su vez, la señorita concejala, solicitó el listado de las organizaciones sociales invitadas a la cena del día del dirigente e insistió sobre su propuesta de reglamentar el buen uso de los recintos municipales. Además, reiteró su petición respecto a las organizaciones sociales con subvenciones no rendidas y que se encuentran morosas y por último solicitó un informe sobre la situación de doña María Guajardo, encargada del Programa PIE. Las respectivas presentaciones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

b) El concejal señor Jiménez Retamal, se refirió al encasillamiento de los Profesores Municipales, consultando si los docentes están notificados de dicho proceso, el cual se debe realizar a partir del mes de julio de 2017, para ser incorporado en la propuesta PADEM 2017. Finalmente, propuso adelantar la sesión del concejo del último día del mes de agosto para el día 11 de agosto de 2016.

c)La concejala señorita Castro Tobar, hizo entrega de una carta presentada por el Centro de Madres Las Gaviotas, donde solicita la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ampliación de la sede social, también hizo entrega de una carta del Club Deportivo de Gimnasia para el Adulto Mayor El Peregrino, dirigida al Concejo Municipal, en la cual informan sobre el problema de estacionamiento en el Gimnasio Municipal, también consultó sobre el comodato entregado a la Unión Comunal de Junta de Vecinos sancionado por Decreto Exento N°202/1025/2014, el que en su punto 9 señala que el pago de los servicios básicos de dicho recinto por parte de la Municipal era por un año y ya venció, sin embargo no se ha cumplido y por último se refirió a una situación de agresión por parte de don Joaquín Muñoz.

d)La concejala señorita Figueroa Garrido, solicitó informe sobre la Multicancha Carlos Condell **en el documento que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.**

e)El concejal señor Reeves Iriarte, informó sobre la asistencia a la 3° Gala Folclórica del Gil Letelier actividad patrocinada por la Municipalidad de Cerrillos, en la cual recibió un galvano que hizo entrega al Honorable Concejo Municipal. A su vez, solicitó un informe sobre las deudas de agua potable que existen con las empresas SMAPA y EMOS y los pagos de intereses por conceptos de servicios básicos y solicitó un informe con respecto a la remodelación de la Plaza Arica. Finalmente, solidarizó con la situación grave hacia los demás concejales por parte de don Joaquín Muñoz. **Las respectivas solicitudes de informes se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.**

f)El concejal señor Martínez Calderón, solicitó un informe sobre el estado de avance de la farmacia popular y consultó sobre la situación de la funcionaria despedida y que estaba embarazada, doña Michelle Pargas.

g)La concejala señorita Castro Tobar, se refirió una vez más, respecto del no funcionamiento de internet en celulares municipales.

Siendo las 19:30 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTINEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal